



GUÍA DIDÁCTICA

Curso de manejo de patología
neurológica prevalente para
atención primaria

Convocatoria: Número 14 - 2019

Código: 17/026

Lugar de celebración del programa:

Servicio de Neurología del Hospital San Jorge

Inscripciones: www.iacs.es/servicios/formacion/focuss

ÍNDICE

Nombre del programa

Dirigido a

Requisitos mínimos exigibles

Tutor

Objetivos

Actividades

Tiempo de formación

Requisitos del programa FOCUSS

Lugar de celebración del programa

ORGANIZADOR

Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud
Centro de Investigación Biomédica de Aragón CIBA
Avda. San Juan Bosco 13 · 50009 Zaragoza

976 71 67 82 | 976 71 68 62
focuss@aragon.es

Nombre del programa

Curso de manejo de patología neurológica prevalente para atención primaria

Dirigido a

Licenciados en Medicina y Médicos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria.

Requisitos mínimos exigibles a los profesionales para las técnicas o procedimientos que se le enseñarán

No hay requisitos mínimos.

Tutor

Lorena García, del servicio de Neurología del Hospital General San Jorge

Objetivos

1. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado sus conocimientos sobre:

- Abordaje de las patologías neurológicas más prevalentes en las Consultas de Atención Primaria: Cefalea, Vértigo y "mareo" y Trastornos de memoria: afianzar los conocimientos en clínica, criterios diagnósticos, signos de alarma que obliguen a derivar al paciente a otro nivel asistencial, tratamientos de primera línea (indicaciones y principales efectos adversos).
- Actualización en el manejo del Ictus, tanto en la fase aguda como en la aplicación de una adecuada prevención secundaria así como el papel del Médico de Atención Primaria en el abordaje del Código Ictus extrahospitalario.

2. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su destreza para:

- Realizar una historia y exploración neurológica de calidad.
- Detectar signos/síntomas de alarma que precisen valoración en otro nivel asistencial.
- Manejo de la cefalea primaria: clasificar las principales cefaleas primarias y determinar aquellas que pueden ser de inicio manejadas desde la Consulta de Atención Primaria, diferenciar aquellos pacientes que precisen de pruebas complementarias para el

diagnóstico/manejo de su cefalea y aplicación de las primeras líneas de tratamiento que pueden ser iniciadas desde Atención Primaria

- Manejo del "vértigo": Diferenciar el vértigo de origen periférico del de origen central y determinar aquellos pacientes que precisen neuroimagen o derivación a las consultas especializadas.
- Despistaje de Deterioro cognitivo: Evaluación inicial mediante el entrenamiento en la aplicación de test de cribado (detección de aquellos pacientes con probable deterioro cognitivo que deben ser remitidos a las Consultas Especializadas) y solicitud de pruebas iniciales que deben solicitarse desde Atención Primaria. Detección de principales complicaciones: alteración conductual, disfagia, sobrecarga del cuidados o incremento del estrés familiar.
- Manejo del Ictus: Actuación en el Código Ictus extrahospitalario reduciendo las demoras de derivación para poder ofrecer tratamiento de reperfusión.

3. Al terminar el programa el profesional habrá mejorado su capacidad organizativa para:

- Enfrentarse a la patología neurológica más prevalente en las consultas de Atención Primaria, de forma que se pueda aplicar un diagnóstico y tratamiento con máxima seguridad y calidad posibles
- Programar las revisiones de pacientes con patología neurológica para detectar posibles complicaciones o ausencia de respuestas a tratamientos iniciados desde Atención Primaria
- Detectar signos/síntomas de alarma que deben ser objetivo de una derivación urgente a los Servicios de Urgencias o aquellos que deben ser derivados a la Consulta Especializada.
- Minimizar los tiempos en Atención al Código Ictus extrahospitalario para iniciar tratamientos de reperfusión ("Tiempo es cerebro")

Actividades

Lunes:

De 8:30 a 9:15 Bienvenida y recogida pretest y Sesión Cefaleas.

De 9:15 a 11:45 h.: Cefalea

De 12 a 13:30 h.: Atención al área de Ictus

de 13:30 a 14 h.: Revisión interconsultas en HVR

De 14:00 a 15 h.: Puesta en común de lo aprendido

Martes:

De 8:30 a 9:15 h.: Sesión Trastornos memoria

De 9:15 a 11:45 h.: Cefalea

De 12 a 13:30 h.: Atención al área de Ictus
de 13:30 a 14 h.: Revisión interconsultas en HVR
De 14:00 a 15 h.: Puesta en común de lo aprendido

Miércoles:

De 8:30 a 9:15 h.: Sesión Trastornos memoria
De 9:15 a 11:45 h.: Sesión Trastornos memoria
De 12 a 13:30 h.: Atención al área de Ictus
de 13:30 a 14 h.: Revisión interconsultas en HVR
De 14:00 a 15 h.: Puesta en común de lo aprendido

Jueves:

De 8:30 a 9:15 h.: Sesión Vértigo e inestabilidad
De 9:15 a 11:45 h.: Sesión Trastornos memoria
De 12 a 13:30 h.: Atención al área de Ictus
de 13:30 a 14 h.: Revisión interconsultas en HVR
De 14:00 a 15 h.: Puesta en común de lo aprendido

Viernes

De 8:30 a 10 h.: Sesión Ictus
De 10 a 11:45 h.: Sesión Vértigo e inestabilidad
De 12 a 13:30 h.: Atención al área de Ictus
de 13:30 a 14 h.: Revisión interconsultas en HVR
De 14:00 a 15 h.: Puesta en común de lo aprendido

Tiempo de formación

5 días de 8:30 a 15 h.

Acreditación

Actividad pendiente de acreditación por la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones Sanitarias de Aragón

REQUISITOS PROGRAMA FOCUSS

El desarrollo del programa FOCUSS comprenderá la estancia en el centro seleccionado más la posterior sesión clínica en su centro de origen para compartir las competencias adquiridas y estudiar la forma de implementarlas.

En este momento será cuando se considere finalizado el programa FOCUSS.y se reciba el diploma acreditado correspondiente de alumno.

La impartición de dicha sesión también dará lugar a un certificado de formador FOCUSS.

De este modo, es necesario que el documento de registro de sesiones clínicas que se adjunta, sea devuelto al IACS una vez haya sido firmado por el Responsable del Servicio/Unidad/Centro y por el propio alumno, pudiendo usarse para ello el sobre que se incluye en la carpeta FOCUSS, e incluyendo en el mismo el cuestionario de evaluación ya completado.

Además, debe enviarse también la presentación ppt utilizada en la sesión clínica al Tutor/a del programa y a la siguiente dirección: **focuss@aragon.es** en un plazo no superior a 3 meses desde la finalización del programa FOCUSS.